Outlook

**Re: ACEPTACION DEL CARGO DE SECUESTRE OFICIAL SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS A PARTE INTERESADA EN MEDIDA CAUTELAR Y SOLICITUD PARA QUE EL COMISIONADO NO ME ŔEEMPLACE Y LINK DEL EXPEDIENTE VIRTUAL Y DE LLAMADA DENTRO DEL ENVIO DE CORRESPONDENCIA RA...**

**Desde** JOSE GERMAN AHUMADA AHUMADA <ahumadajg2012@hotmail.com>
**Fecha** Jue 17/10/2024 9:05 AM
**Para** Centro Servicios Judiciales Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Muchas gracias.

Enviado desde Outlook para Android

**From:** Centro Servicios Judiciales Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
**Sent:** Thursday, October 17, 2024 9:00:41 AM
**To:** AHUMADAJG2012@HOTMAIL.COM <AHUMADAJG2012@HOTMAIL.COM>
**Subject:** RE: ACEPTACION DEL CARGO DE SECUESTRE OFICIAL SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS A PARTE INTERESADA EN MEDIDA CAUTELAR Y SOLICITUD PARA QUE EL COMISIONADO NO ME ŔEEMPLACE Y LINK DEL EXPEDIENTE VIRTUAL Y DE LLAMADA DENTRO DEL ENVIO DE CORRESPONDENCIA RA...

Apreciado **usuario (a)**

Reciba un cordial saludo,

El memorial enviado por usted, no contiene el radicado completo el cual contiene 23 dígitos que garantizan la identificación certera de su proceso, agradecemos nos suministre la información, para proceder con el trámite correspondiente.

Atentamente,

**NORMA PEREZ CERPA**
**Asistente Administrativo Grado 5**

*OFICINA DE APOYO JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA*

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**De:** JOSE GERMAN AHUMADA AHUMADA <ahumadajg2012@hotmail.com>
**Enviado:** miércoles, 16 de octubre de 2024 6:06 p. m.
**Para:** Centro Servicios Judiciales Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Notificaciones VUAC <notificacionesvuac@cartagena.gov.co>
**Cc:** cabralesabog@hotmail.com <cabralesabog@hotmail.com>
**Asunto:** ACEPTACION DEL CARGO DE SECUESTRE OFICIAL SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS A PARTE INTERESADA EN MEDIDA CAUTELAR Y SOLICITUD PARA QUE EL COMISIONADO NO ME ŔEEMPLACE Y LINK DEL EXPEDIENTE VIRTUAL Y DE LLAMADA DENTRO DEL ENVIO DE CORRESPONDENCIA RAD 13...

Cordial saludo
MANIFIESTO RESPETUOSAMENTE QUE ACEPTO CARGO ASIGNADO, SOLICITO REQUERIMIENTO DE PARTE INTERESADA PARA QUE DE INMEDIATO DE LLAME AL 310 726 8210 URGENTEMENTE PARA FIJAR FECHA Y PRACTICARLE DILIGENCIA YA QUE NECESITO SU AUTORIZACION , VERIFICAR UBICACION DEL INMUEBLE COORDINAR LOGÍSTICA Y DEMAS GASTOS NECESARIOS PARA DARLE TRAMITE A LO PENDIENTE.-
Así mismo ruego a si despacho Oficiar al comisionado para que me notifique fecha y hora que se vaya ha practicar la diligencia NO FACULTANDO AL COMISIONADO PARA REEMPLAZAR AL SUSCRITO y hago saber que rendiré informes mensuales UNICA Y EXCLUSIVAMENTE SI SOY POSESIONADO de lo contrarío es imposible. -
ATT JOSE GERMAN AHUMADA. -

---

**From:** Centro Servicios Judiciales Civil Municipal - Bolívar - Cartagena <cserejcmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>
**Sent:** Wednesday, October 16, 2024 3:47:46 PM
**To:** Notificaciones VUAC <notificacionesvuac@cartagena.gov.co>; AHUMADAJG2012@HOTMAIL.COM <AHUMADAJG2012@HOTMAIL.COM>; AHUMADAJG2012@HOTMAIL.COM <AHUMADAJG2012@HOTMAIL.COM>
**Cc:** cabralesabog@hotmail.com <cabralesabog@hotmail.com>
**Subject:** ENVIO DE CORRESPONDENCIA RAD 13001-40-03-003-2023-00921-00

Cartagena D T y C ;16 de Octubre de 2024

ESTIMADO:
ALCALDE DE LA LOCALIDAD CORRESPONDIENTE DC 281
JOSE GERMAN AHUMADA AHUMADA OECM-8040
ESM

Cordial saludo,

Por medio de la presente se le hace envío de la presente comunicación en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2213 de 13/06/2022, y en concordancia con lo ordenado en Artículo 11, que señala: "Comunicaciones, oficios y despachos. Todas las comunicaciones, oficios y despachos con cualquier destinatario, se surtirán por el medio técnico disponible, como lo autoriza el artículo 111 del Código General del Proceso.

Los secretarios o los funcionarios que hagan sus veces remitirán las comunicaciones necesarias para dar cumplimiento a las órdenes judiciales mediante mensaje de datos, dirigidas a cualquier entidad pública, privada o particulares, las cuales se presumen auténticas y no

podrán desconocerse siempre que provengan del correo electrónico oficial de la autoridad judicial"

**Atentamente,**

**MARTHA CECILIA CERA OROZCO**
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16**
**Área de Comunicaciones y Notificaciones**
**Oficina De Apoyo Para Los Juzgados Municipales De Ejecución**

*OFICINA DE APOYO JUZGADO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA*

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.